



ESTRATEGIA DE FORMACIÓN AMBIENTAL EN LA UNIVERSIDAD DE PINAR DEL RÍO, CUBA.

Dra. C. Dora Lilia Márquez Delgado¹
doraly@fcsh.upr.edu.cu
Dra. C. Mayra Casas Vilardell
mcasas@eco.upr.edu.cu
Dr. C. José Alberto Jaula Botet
jaula@vrect.upr.edu.cu

RESUMEN

La formación ambiental constituye hoy, uno de los principales desafíos del quehacer de las universidades, orientado hacia la necesidad de formar profesionales capaces de operar cambios en el comportamiento de la sociedad en su conjunto, así como de la transformación del conocimiento y la innovación de tecnologías para la solución de los problemas ambientales. En este sentido, en el contexto cubano, se significa como eje transversal la implementación de la Estrategia de Formación Ambiental, dirigida a gestionar la introducción paulatina del saber ambiental pertinente a la sostenibilidad en la formación de los profesionales. En consecuencia, el objetivo del presente trabajo, es presentar la Estrategia de Formación Ambiental de la Universidad de Pinar del Río, la cual se direcciona en la dimensión curricular y extracurricular del proceso de formación profesional. Para la dinamización de acciones en estas dos aristas, se reconoce con carácter prioritario la capacitación al colectivo pedagógico; resultando como producto de esta estrategia, el diseño de un programa de capacitación para todos los profesores del claustro.

Palabras claves: medio ambiente, formación profesional, formación ambiental, saber ambiental, estrategia de formación ambiental.

¹ Profesores e investigadores del Centro de Estudios de Medio Ambiente y Recursos Naturales (CEMARNA) de la Universidad de Pinar del Río (UPR). Cuba. Dirección Postal: Ave. José Martí 270 Final. Esquina 27 de noviembre. Pinar del Río, Cuba.

ABSTRACT:

The environmental education is one of the challenges among the daily tasks of the universities oriented towards the need to educate the future worker to be capable to transform the society as a whole, as well as the knowledge transformation and technology innovation in favor of the solution of environmental problems. In the Cuban context, the implementation of the environmental education strategy, as a transverse core, aims at managing the gradual presentation of the environmental knowledge referred to sustainability in the education of the future workers. The aim of this paper is to present the environmental education strategy, carried out at the University of Pinar del Río, through the curricular and extracurricular dimensions within the educational process. Its main characteristic is the consideration of the educators' training. As a consequence, as a practical result of the strategy is presented the design of a training program for the educator staff.

Key words: environment, professional education, environmental education, environmental knowledge, environmental education strategy.

INTRODUCCIÓN

El tema de la formación ambiental supone un profundo reto en la formación de los profesionales en el contexto actual, caracterizado por los múltiples y complejos problemas ambientales: el cambio climático, la crisis alimentaria, los desplazamientos humanos, la pérdida de identidades étnicas, culturales, entre otros fenómenos.

Esta problemática ambiental plantea a la Universidad, como institución social encargada de la formación de profesionales, la necesidad de fomentar conocimientos, habilidades y valores, orientados a su comprensión y mejoramiento, a través del desarrollo de un proceso de formación ambiental.

Este proceso de formación ambiental, se direcciona en las universidades cubanas, a través de la Estrategia Ambiental, que se dirige a favorecer la ambientalización de la institución, de manera que se logre avanzar hacia la sostenibilidad de los diversos procesos sociales sobre los que la universidad tiene impacto.

En particular, se reconoce en el presente trabajo, teniendo en cuenta que la misión esencial de las universidades es la formación de los profesionales, la significación de una estrategia de formación ambiental, que favorezca el desarrollo de acciones en la dimensión curricular y extracurricular del proceso de formación profesional, así como la capacitación de los profesores para su dinamización.

En consecuencia, el objetivo de este trabajo es fundamentar la Estrategia de Formación Ambiental, que se implementa en la Universidad de Pinar del Río en el período 2011-2015, atendiendo al desarrollo de acciones en la dimensión curricular y extracurricular del proceso de formación profesional, así como de la capacitación del colectivo pedagógico para su dinamización.

FORMACIÓN AMBIENTAL Y SABER AMBIENTAL

La formación ambiental fue concebida desde la Conferencia de Tbilisi como el proceso de construcción de un saber interdisciplinario y de nuevos métodos holísticos para analizar los complejos procesos socioambientales que emergen del cambio global. (UNESCO, 1994)

De acuerdo con Novo (1998), en el ámbito del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), “la formación ambiental es comprendida, como una educación ambiental especializada, en cuanto que se dirige a un grupo restringido de profesionales”.²

La formación ambiental “implica un proceso más orgánico y reflexivo de reorganización del saber y de la sociedad en la construcción de nuevas capacidades para comprender e intervenir en la transformación del mundo, cobrando así un doble sentido, al ser un proceso de creación de nuevos valores y conocimientos vinculado a la transformación de la realidad para orientar una formación ambiental, entendida como una estructura socioeconómica que internalice las condiciones ecológicas del desarrollo sustentable y los valores que orientan la racionalidad ambiental. En ello, el concepto de formación ambiental articula las formaciones ideológicas y conceptuales, con los procesos de producción y adquisición de conocimientos y saberes, en un proyecto histórico de transformación social”³(Leff, 1998)

Sobre la base de estos referentes, se entiende la formación ambiental como un proceso sistémico y dinámico, dirigido a la adquisición de conocimientos, habilidades, valores, actitudes y competencias para la comprensión y mejoramiento de los problemas ambientales.

La formación ambiental no solo comprende la capacitación de los diferentes actores en conocimientos de ecología y técnicas para el manejo de los recursos naturales, sino sobre todo la creación de personas promotoras del desarrollo sostenible.

Entendiendo el desarrollo sostenible como el proceso de creación de las condiciones materiales, culturales y espirituales que propicien la existencia de los componentes abióticos, bióticos y socioeconómicos en el Planeta, con un carácter de equidad y de justicia de forma sostenida, basado en una relación armónica y racional entre los procesos naturales y socioeconómicos, teniendo como objeto tanto las actuales como futuras generaciones de todas las especies vivas, sin menoscabo de los demás componentes abióticos del medio ambiente.

En consecuencia, se trata de una concepción del desarrollo sostenible, que se fundamenta desde la comprensión y análisis del medio ambiente como sistema complejo y dinámico que integra en su funcionamiento los subsistemas naturaleza- sociedad- economía.

El medio ambiente se define así, como el sistema que integra la totalidad de los elementos abióticos, bióticos y socioeconómicos, mediante relaciones multidimensionales diversas y complejas en estado dinámico y evolutivo, donde se produce una relación dialéctica entre la sociedad y la naturaleza.

² Novo, M. (1998). La educación ambiental. Bases éticas, conceptuales y metodológicas. Editorial Universitat. España, p, 40.

³ Leff, E.. (1998). Saber ambiental, Ed. Siglo XXI. México.

A través de esta definición se precisa con claridad el carácter sistémico y dinámico del medio ambiente, pero además se reconoce como aspecto esencial en su estudio, las relaciones entre la sociedad y la naturaleza.

Ahora bien, estas relaciones de la sociedad con la naturaleza no se han desarrollado habitualmente de forma armónica, lo que ha provocado el consecuente deterioro del medio ambiente, y la aparición de problemas a nivel global, regional, nacional y local.

De ahí, que en el contexto actual, la humanidad y todo el planeta, están inmersos en una profunda crisis, que posee un insoslayable y grave carácter ambiental, ocasionada por la irracionalidad con que el ser humano ha actuado sobre la naturaleza. Dicha crisis tiene su fundamento en el dominio de modelos de desarrollo, basados en una “racionalidad instrumental”, centrados en el progreso material y en el crecimiento económico como principal indicador de “bienestar”.⁴

Sin embargo, esta “racionalidad” imperante, no ha podido eliminar la pobreza, sino que la ha agudizado. Ha excluido la diversidad cultural de los pueblos y ha impuesto una cultura hegemónica y homogénea que subordina los valores humanos a los intereses económicos, “provocando una concentración económica asimétrica y generando una degradación ambiental y una destrucción ecológica sin precedentes”⁵(Roncal, 2010).

Esta crisis ambiental impone el reto de un profundo cambio y la ruptura de la “racionalidad económica y científica” imperante para transitar hacia una verdadera racionalidad productiva y social.

La propuesta, para rebasar la actual crisis, debería fundamentarse desde la construcción de un “nuevo saber ambiental” que sea pertinente a la sostenibilidad, lo que implica la necesidad de una formación ambiental orientada sobre bases ecológicas, de equidad social, diversidad cultural y democracia participativa; que supere la visión antropocéntrica y se construya a partir de asumir una visión ambiocéntrica: el hombre como parte del medio ambiente; y esté orientado por nuevos valores que promuevan la búsqueda de una relación armónica, entre los seres humanos y entre estos y su entorno natural. “Esto plantea el derecho a la educación, la capacitación y la formación ambiental como fundamento de la sustentabilidad”⁶(Leff, 1997).

“El saber ambiental problematiza así al conocimiento para refuncionalizar los procesos económicos y tecnológicos, ajustándolos a los objetivos del equilibrio ecológico, la justicia social y la diversidad cultural... se inscribe en un proceso de construcción de una nueva racionalidad productiva y de nuevos procesos civilizatorios”⁷(Leff, 1997)

La formación ambiental se entiende desde estas perspectivas, como un proceso sistémico, integrador y dinámico dirigido a la adquisición y construcción colectiva de un “nuevo saber ambiental” pertinente a la sostenibilidad para la comprensión y mejoramiento de los problemas ambientales.

⁴ Ministerio de Medio Ambiente y Agua. (2010). Construcción de la sustentabilidad desde la visión de los pueblos indígenas de Latinoamérica, Bolivia

⁵ Ibidem

⁶ Leff, E. (1997) Conocimiento y Educación ambiental, en: Revista de Formación Ambiental del PNUMA, Vol. 9-10, No.17-16, México D.F.

⁷ Ibidem

Sobre la base de estos fundamentos, es que el Centro de Estudios de Medio Ambiente y Recursos Naturales (CEMARNA), de la Universidad de Pinar del Río, Cuba, promueve un proceso de formación ambiental, dirigido a gestionar la construcción de un “nuevo saber ambiental” pertinente a la sostenibilidad, que impacte positivamente en la formación de los profesionales que forma, así como en la investigación y la extensión.

Esta formación ambiental se materializa a través de la implementación de una Estrategia de Formación Ambiental que se direcciona en la dimensión curricular y extracurricular del proceso de formación profesional.

Entendiendo la formación ambiental, como un proceso que no termina después de los 5 ó 6 años de carrera, sino que es un proyecto de aprendizaje permanente. Esta propuesta de formación ambiental se dirige a fomentar una cultura ambiental para toda la vida en los profesionales.

LA ESTRATEGIA DE FORMACIÓN AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD DE PINAR DEL RÍO

I. Fundamentación de la Estrategia

En el actual contexto internacional donde se debaten las principales consecuencias de la crisis civilizatoria ocasionada por la irracionalidad con que el ser humano ha actuado sobre la naturaleza, con énfasis en el hegemónico sistema capitalista, a la Universidad Cubana le corresponde asumir el desafío de construir un nuevo “saber ambiental”, que inspirado en el “VIVIR BIEN” de las culturas ancestrales y sustentado desde las concepciones más revolucionarias y sensatas de la ciencia y de la tecnología contemporáneas, resulte objetivamente pertinente al logro de la sostenibilidad en las condiciones del Socialismo.

Con tal objetivo el Centro de Estudios de Medio Ambiente y Recursos Naturales (CEMARNA), de la Universidad de Pinar del Río (UPR), creado en el año 1995, se erige como gestor para iniciar la construcción del “nuevo saber ambiental por el desarrollo sostenible”, para lo cual ofrece un basamento teórico y metodológico, además de diversos ejemplos prácticos, que favorecen el éxito de la encomienda recibida del Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba, consistente en experimentar su implementación en la propia UPR.

Como antecedentes del mencionado reto que asume la UPR por iniciativa del CEMARNA, se cuenta con la sabiduría empírica legada por diversas culturas, con la obra crítica de diversos autores contemporáneos, así como la visión ofrecida por la I Conferencia de los Pueblos sobre los Derechos de la Madre Tierra y contra el Cambio Climático, celebrada en abril del año 2010 en Bolivia y gestionada desde el gobierno del presidente Evo Morales Ayma.

En tal sentido, la presente Estrategia de Formación Ambiental de la UPR, propone un sistema de acciones integradas en la dimensión curricular y extracurricular del proceso de formación profesional, así como la capacitación al colectivo pedagógico, de manera que se contribuya al fortalecimiento de la cultura ambiental en el entorno y a la construcción colectiva del “nuevo saber ambiental”

II. Objetivo general de la estrategia.

Gestionar la paulatina introducción del “nuevo saber ambiental” por el desarrollo sostenible, en la Universidad de Pinar del Río y su entorno, a través de la realización de acciones en la dimensión curricular y extracurricular del proceso de formación profesional.

III. Acciones estratégicas específicas:

Dimensión curricular:

1. Perfeccionamiento de la formación ambiental a través de la dimensión curricular en los programas de pregrado y de postgrado

Coherente con el basamento teórico y metodológico que fundamenta la construcción de un “nuevo saber ambiental” pertinente a la sostenibilidad, se propone como **objetivo** de esta acción estratégica específica: Gestionar la formación ambiental en los estudiantes de pregrado y postgrado de la Universidad de Pinar del Río, atendiendo al basamento teórico y metodológico que fundamenta la construcción de un “nuevo saber ambiental” pertinente a la sostenibilidad, a través de la dimensión curricular

A fin de gestionar la formación ambiental, a través de esta acción estratégica específica, se proponen como operaciones:

Operaciones:

- Instrumentar la temática del “nuevo saber ambiental” de manera transversal en el currículum de las carreras y modalidades del postgrado que se imparten.
- Continuar con la introducción de asignaturas y/o cursos con contenido ambiental en el pregrado y postgrado.
- Elaborar un glosario de los términos ambientales más utilizados para cada una de las carreras de la UPR de la modalidad presencial y semipresencial.
- Incorporar en la dimensión curricular de los proyectos educativos de los años acciones dirigidas al fomento de una adecuada cultura ambiental.
- Impartir las diferentes temáticas sobre el “nuevo saber ambiental por el desarrollo sostenible” en la asignatura “Debates y reflexiones históricas y contemporáneas”.
- Ofertar programas de postgrado a los organismos y empresas, en diferentes temáticas sobre el “nuevo saber ambiental”, que resulten de interés para el territorio.
- Fomentar investigaciones sobre el “nuevo saber ambiental” por el alcance de aproximaciones al desarrollo local sostenible.
- Realizar investigaciones dirigidas a la realización del diagnóstico ambiental de la Universidad.

Promover investigaciones cuyos resultados contribuyan a fortalecer los programas ramales de capacitación técnica y profesional relacionados con la problemática ambiental y la calidad del entorno como parte fundamental de la seguridad nacional.

Fomentar el empleo de las tecnologías de la información y las comunicaciones sobre los principales problemas ambientales nacionales y territoriales, con base en el “nuevo saber ambiental por el desarrollo sostenible”.

Dimensión extracurricular:

2. Perfeccionamiento de la formación ambiental a través de la dimensión extracurricular en los programas de pregrado y de postgrado

Se propone como **objetivo** de esta acción estratégica específica: Sistematizar la formación ambiental en los estudiantes de pregrado y postgrado de la Universidad de Pinar del Río, atendiendo al basamento teórico y metodológico que fundamenta la construcción de un “nuevo saber ambiental” pertinente a la sostenibilidad, a través de la dimensión extracurricular

Para desarrollar esta acción estratégica específica, se proponen como operaciones:

Operaciones:

- Incorporar en la dimensión extracurricular de los proyectos educativos de los años, acciones dirigidas al fomento de una adecuada cultura ambiental.
- Desarrollar conferencias y talleres con expertos ambientales de procedencia local e internacional sobre temas ambientales.
- Introducir en los proyectos comunitarios la correspondiente complementación del “nuevo saber ambiental por el desarrollo sostenible”
- Promover el “nuevo saber ambiental” en la comunidad universitaria y el entorno, a través de actividades extensionistas.
- Participar cada año en la “Jornada Ambiental de la UPR” en saludo al Día Mundial del Medio Ambiente.
- Contribuir a la creación paulatina y progresiva de las áreas verdes y la jardinería en correspondencia con el patrimonio natural pinareño.
- Contribuir a la sensibilización de la comunidad universitaria y del entorno para que reconozcan la urgencia del uso eficiente y racional del agua y la preservación de su calidad, con énfasis en la residencia estudiantil y en los servicios sanitarios.
- Crear una cultura de ahorro de los recursos naturales y en la sensibilización de los diferentes sectores de la sociedad, mediante la promoción sociocultural que favorezca la conservación y uso adecuado de los recursos ambientales.

3. Capacitación al colectivo pedagógico.

La capacitación al colectivo pedagógico constituye una acción estratégica específica, que se fundamenta en la necesidad de dinamizar las acciones estratégicas específicas a desarrollar en la dimensión curricular y extracurricular del proceso de formación. Lo anterior lleva a plantear el **objetivo** de esta acción estratégica en los siguientes términos: Capacitar al colectivo pedagógico de la Universidad de Pinar del Río, atendiendo al

basamento teórico y metodológico que fundamenta la construcción de un “nuevo saber ambiental” pertinente a la sostenibilidad, para la implementación de las acciones estratégicas específicas de la dimensión curricular y extracurricular.

La capacitación al colectivo pedagógico ha sido diseñada, teniendo en cuenta el basamento teórico y metodológico que fundamenta la construcción de un “nuevo saber ambiental” pertinente a la sostenibilidad.

Operaciones:

Impartir el curso “Medio ambiente y desarrollo sostenible” a los profesores a tiempo completo y a tiempo parcial de la UPR.

- Desarrollar talleres que aborden la temática del “Medio ambiente y desarrollo sostenible” en los CUM de la provincia.
- Desarrollar talleres metodológicos sobre el “nuevo saber ambiental” con los profesores de la UPR.
- Impartir las diferentes temáticas sobre el “nuevo saber ambiental por el desarrollo sostenible” en el espacio de “Debates y reflexiones históricas y contemporáneas” dirigido a todo el claustro de profesores de la UPR.
- Desarrollar conferencias y talleres con expertos ambientales de procedencia local e internacional.
- Incorporar la temática ambiental a las actividades de superación de cuadros de la UPR.

IV .Evaluación de la Estrategia.

La evaluación es concebida como un proceso sistemático mediante el cual se valora la eficacia y la eficiencia de la Estrategia Ambiental de la UPR, a través de los resultados de la aplicación de cada una de las acciones estratégicas específicas, en relación con el progreso de formación ambiental, lo que permite monitorear cambios o modificaciones en las propuestas.

Para ello se tendrá en cuenta el logro de los objetivos previstos para cada una de las acciones estratégicas específicas, en función del perfeccionamiento de la formación ambiental.

CONCLUSIONES

La formación ambiental constituye en el contexto actual, uno de los principales desafíos a enfrentar por las universidades, a fin de garantizar su pertinencia y sostenibilidad como institución social.

El proceso de formación ambiental, se direcciona en las universidades cubanas, a través de la Estrategia Ambiental, que se dirige a favorecer la transmisión, desarrollo y promoción de una cultura ambiental en la comunidad universitaria y su entorno.

En la Universidad de Pinar del Río, como parte de la Estrategia Ambiental de la institución, se implementa una Estrategia de formación ambiental, orientada al desarrollo de acciones en la dimensión curricular y extracurricular de los procesos formativos que desarrolla, así como la capacitación de los profesores para su dinamización.

La propuesta de Estrategia de formación ambiental se fundamenta desde la necesidad de construir un “nuevo saber ambiental”, de manera que se logre avanzar hacia la sostenibilidad de los diversos procesos sociales sobre los que la universidad tiene impacto.

BIBLIOGRAFÍA

Jaula, J. A. (2010): “Por un nuevo saber ambiental pertinente al desarrollo sostenible”. en Memorias del 7mo. Congreso Internacional “Universidad 2010”, Ciudad de La Habana, Cuba.

Leff, E. (1997) Conocimiento y Educación ambiental, en: Revista de Formación Ambiental del PNUMA, Vol. 9-10, No.17-16, México D.F.

_____. (1998). Saber ambiental, México, Ed. Siglo XXI.

Márquez, D. (2008): Concepción pedagógica del proceso de formación profesional de los estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales: Estrategia para su implementación en la Universidad de Pinar del Río. Tesis en Opción al Grado Científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas. Pinar del Río.

Ministerio de Medio Ambiente y Agua. (2010). Construcción de la sustentabilidad desde la visión de los pueblos indígenas de Latinoamérica, Bolivia.

Novo, M. (1998). La educación ambiental: Bases éticas, conceptuales y metodológicas, Madrid, Ed. Universitas S.A. Ediciones UNESCO.